

certificación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

BUFETE QUÍMICO, S.A. DE C.V.

**DR. ATL NO. 286, COL. SANTA MARÍA LA RIBERA,
C.P. 06400, CIUDAD DE MÉXICO.**

Como Laboratorio de Ensayo

De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017), para las actividades de evaluación de la conformidad en:

Agua*

**Acreditación No: AG-189-052/11.
Vigente a partir del: 2011-05-27.**

El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017) por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

**María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva**



*19LP3057 de actualización de la norma de acreditación a partir de 2019-10-17.

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico.

Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página electrónica de la ema.

mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2020.
Número de Ref.: 20LP2370.

**M. en C. Germán Espinosa Arciniega,
I. en A. Araceli Monserrat Renteria Escoto**

Representantes autorizados.
Bufete Químico, S.A. de C.V.
Dr. Atl No. 286, Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400, México
Presente.

Hago referencia a su solicitud de ampliación de alcance en métodos ya acreditados de la acreditación otorgada el 16 de abril de 2014 a través del documento con número de referencia 13LP2323, como laboratorio de ensayo en la rama de agua, ingresada a esta entidad el 04 de agosto de 2020 de conformidad con la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017) "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

Sobre el particular, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68, 69, 70, 70-C y 81 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, tercer transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado el 20 de mayo de 1997 en el Diario Oficial de la Federación y el oficio No. 100.98.00654 de fecha 10 de diciembre de 1998 por medio del cual se autoriza la operación de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema), publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de enero de 1999, y previo dictamen técnico favorable, emitido por el Comité de Evaluación de Laboratorios de Ensayos a través de la Comisión de Opinión Técnica, la entidad mexicana de acreditación, a.c. expide la presente:

Ampliación de alcance en métodos ya acreditados de la acreditación No. AG-189-052/11, como laboratorio de ensayo, únicamente en las pruebas descritas en el presente documento:

Mediciones directas y Físicoquímicos en agua residual

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Muestreo en aguas residuales.	NMX-AA-003-1980	1, 2, 3 ^G , 4, 5 ^G , 6, 7, 8 y 9
Muestreo en cuerpos receptores.	NMX-AA-014-1980	1, 2, 3 ^G , 4, 5 ^G y 6
Medición de sólidos sedimentables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-004-SCFI-2013	1, 2 y 3 ^G
Medición de grasas y aceites recuperables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-005-SCFI-2013	1, 2 y 3 ^G
Determinación de materia flotante en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-006-SCFI-2010	1, 2, 3 ^G , 4, 5 ^G , 6, 7, 8 y 9
Medición de la temperatura en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-007-SCFI-2013	1, 2, 3 ^G , 4, 5 ^G , 6, 7, 8 y 9
Análisis de agua- Medición del pH en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - Método de prueba	NMX-AA-008-SCFI-2016*	1, 2, 3 ^G , 4, 5 ^G , 6, 7, 8 y 9
Determinación de Nitrógeno Total por método Kjeltec.	Método Interno BUQ-AFQ-T-015	1, 2 y 3 ^G
Determinación de nitrógeno amoniacal	Método Interno BUQ-AFQ-T-015	1, 2 y 3 ^G

mariano escobedo n° 564
col. anzuers, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Número de Ref.: 20LP2370

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Determinación de demanda bioquímica de oxígeno en aguas naturales, residuales (DBO5) y residuales tratadas.	NMX-AA-028-SCFI-2001	1 y 2
Análisis de agua - Medición de sólidos y sales disueltas en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de prueba. (SST, SDT).	NMX-AA-034-SCFI-2015	1, 2 y 3
Análisis de agua-Medición de la conductividad eléctrica en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. -Método de prueba.	NMX-AA-093-SCFI-2018 (Ω)	1, 2, 3 ^G , 4, 5 ^G , 6, 7, 8 y 9
Determinación de Acidez y Alcalinidad total.	NMX-AA-036-SCFI-2001	1, 2 y 3 ^G
Análisis de agua - Determinación de dureza total - Método de prueba.	NMX-AA-072-SCFI-2001	1, 2 y 3 ^G
Determinación de cloruros totales en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-073-SCFI-2001	1, 2 y 3 ^G

Espectrofotométricos UV/VIS/IR

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Determinación de fósforo total en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-029-SCFI-2001	1, 2 y 3 ^G
Análisis de agua - Medición de cromo hexavalente en aguas naturales, salinas, residuales y residuales tratadas- método de prueba.	NMX-AA-044-SCFI-2014	1, 2 y 3 ^G
Determinación de cianuros totales en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-058-SCFI-2001	1, 2 y 3 ^G
Determinación de la demanda química de oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - método de prueba - parte 2 - Determinación del índice de la demanda química de oxígeno – método de tubo sellado a pequeña escala.	NMX-AA-030/2-SCFI-2011	1, 2 y 3 ^G
Determinación de sustancias activas al azul de metileno.	NMX-AA-039-SCFI-2001	1, 2 y 3 ^G
Análisis de agua – Medición del ion sulfato en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – método de prueba.	NMX-AA-074-SCFI-2014	1, 2 y 3 ^G
Análisis de agua –Determinación de nitrógeno de nitritos en aguas naturales y residuales – Métodos de prueba.	NMX-AA-099-SCFI-2006	1, 2 y 3 ^G
Análisis de aguas -Determinación de fluoruros en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-077-SCFI-2001	1 ^G , 2 ^G y 3 ^G
Análisis de agua - Determinación de color platino cobalto en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - método de prueba.	NMX-AA-045-SCFI-2001	1 ^G , 2 ^G y 3 ^G

mariano escobedo n° 564
col. anzuers, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Número de Ref.: 20LP2370

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Análisis de agua - Determinación de turbiedad en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - método de prueba.	NMX-AA-038-SCFI-2001	1 ^G , 2 ^G y 3 ^G
Análisis de aguas - Determinación de Nitratos en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas - Método de prueba.	NMX-AA-079-SCFI-2001*	1, 2 y 5
Determinación de fenoles totales en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-050-SCFI-2001 ♠	2, 3 y 5

Espectrofotometría de Absorción atómica

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Análisis de agua - Medición de metales por absorción atómica en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas - Método de prueba (As, Hg, Se).	NMX-AA-051-SCFI-2016 ♠	1, 2 y 3 ^G

Espectrofotometría de emisión por Plasma

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Determinación de metales por ICP-OES (Cd, Cr, Cu, Ni, Pb, Zn, Ba, Al, Fe, Mn, Si, Na).	Method EPA 6010D Inductively Coupled Plasma Optical Emission Spectrometry Revisión 5, julio 2018 ●	1 ^G , 2 ^G y 3 ^G

Microbiología en agua residual

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Análisis de agua – Determinación de huevos de helminto- método de prueba.	NMX-AA-113-SCFI-2012	1 y 2
Análisis de agua - Enumeración de organismos coliformes totales, organismos coliformes fecales (termotolerantes) y <i>escherichia coli</i> – Método del número más probable en tubos múltiples.	NMX-AA-042-SCFI-2015	1 y 2
Determinación de bacterias sulfato reductoras.	Método ASTM: D 4412-84:2002	1 y 2
Método para la determinación de coliformes fecales, totales y <i>E. Coli</i> en agua residual por la técnica del sustrato cromogénico.	Método Interno BUQ-MIC-T-033	1 y 2
Determinación de <i>Legionellaneumophila</i> .	STANDARD METHODS 9260 J 2012 Legionella	1 ^G y 2 ^G

Cromatografía CG/EM-FID-NP

mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Número de Ref.: 20LP2370

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Determinación de compuestos trihalometanos y BTEX.	STANDARD METHODS 6200B:1998	1 ^G , 2 ^G y 5 ^G
Determinación de compuestos orgánicos semivolátiles, plaguicidas, herbicidas e hidrocarburos polinucleares aromáticos, bifenilos policlorados se acota a los siguientes analitos: Aldrín, Dieldrin*, Lindano, Heptacloro, Hepóxido de Heptacloro, Gamma Clordano, Alfa Clordano, DDT, Metoxicloro y Hexaclorobenzeno.	EPA 8270D 2007 (♣)	1, 2 y 5

Cromatografía HPLC/Gases/Iones

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Determinación de Herbicidas Fenoxiácidos Clorados por Cromatografía de Líquidos.	EPA 8321B 2007	1, 2 y 5

Toxicología

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Análisis de agua – Evaluación de toxicidad aguda con <i>Daphnia magna</i> , <i>Straus</i> (Crustacea - Cladocera) – Método de prueba.	NMX-AA-087-SCFI-2010 (*)	1 ^G , 2 ^G y 5 ^G
Análisis del agua y sedimentos – Evaluación de toxicidad aguda con <i>Photobacterium phosphoreum</i> – Método de prueba.	NMX-AA-112-SCFI-2017 (*)	1 ^G , 2 ^G y 5 ^G

G=Gerencial

Signatarios Autorizados:

1. Jose Antonio Germán Espinosa Chavarría
2. Donaciano Germán Espinosa Arciniega
3. Tania Valeria Maldonado Vázquez
4. Alejandro Cervantes Moreno
5. Araceli Monserrat Rentería Escoto
6. Carlos Cuevas Vargas
7. Javier Alberto Peña Carrillo
8. Carlos Lozas Vázquez
9. Luis Ismael Arciniega Papacetzzi

La vigencia de la presente ampliación de alcance en métodos ya acreditados* es a partir del 26 de agosto de 2020 y su validez queda sujeta a las evaluaciones que las dependencias competentes o la entidad mexicana de acreditación, a.c., realicen, a fin de constatar que el laboratorio de pruebas en su estructura y funcionamiento cumple cabalmente con las disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los ordenamientos que derivan de ella.

Cabe mencionar, que las actividades que se desarrollen con motivo de la presente ampliación de alcance en métodos ya acreditados, deberán ajustarse puntualmente a los requerimientos que exige la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, las reglas, procedimientos y métodos que se establezcan en las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y en su defecto las internacionales, de lo contrario, pueden incurrir en las

mariano escobedo n° 564
col. anzuers, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Número de Ref.: 20LP2370

sanciones que expresamente se consignan en dicha ley, así como también en los procedimientos aplicables de la entidad mexicana de acreditación, a.c.

En este sentido le recordamos que, para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas, es necesario obtener la aprobación de la dependencia competente en los términos de los artículos 38, fracción VI, 70 y 83 de la citada Ley Federal sobre Metrología y Normalización.


El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017) por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



c.c.p. Expediente.